1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4162.010.26.1.0797-2026	
Nombre del contratista: FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO	
Documento de identificación del Contratista: NIT: 900543355-4	
Nombre (s) del supervisor (es): JUAN NAYIB TOBÓN CUERO	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	No. Teléfono: 5141190
Objeto del contrato: Apoyar a la Fundación Campeones del Futuro en la planeación, organización, ejecución y evaluación de la Maratón de Cali 2026 en el Distrito de Santiago de Cali, con el objetivo de fomentar la actividad física y los estilos de vida saludables, fortalecer la cultura deportiva local, incentivar el turismo deportivo y contribuir al posicionamiento internacional de Cali como capital deportiva de América, beneficiando a la comunidad con eventos de alto impacto y la participación ciudadana.	

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20/02/2026	*30/06/2026*

Modificación al contrato: *PRIMERO: MODIFICAR parcialmente los ítems y actividades correspondientes al desarrollo de la "Maraton Cali 2026", de acuerdo a las decisiones operativas adoptadas en el marco de la ejecución del contrato de interés público. No. 4162.010.26.1.0797-2026, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del evento deportivo. A continuación, se relaciona el cuadro que especifica cada uno de los componentes con su respectiva descripción.*

Es importante precisar, que LA FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, será la responsable de adelantar directamente la contratación de estos elementos (Ítems), con los recursos otorgados a través del apoyo económico por parte de la Secretaría del Deporte

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y la Recreación de Santiago de Cali, garantizando así la adecuada ejecución y realización de la carrera. Dichos recursos estarán destinados exclusivamente a garantizar la adecuada ejecución, organización técnica y desarrollo a satisfacción de la MARATÓN CALI 2026, en concordancia con los fines de interés público que fundamentan el presente proceso contractual.

SEGUNDO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 01, no se causa desequilibrio económico del CONTRATO DE INTERES PÚBLICO No. 4162.010.26.1.0797-2026, ni erogación adicional a Santiago de Cali Distrito Especial, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 092 del 2017 y no altera ni modifica el clausulado inicial.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del el CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO No. 4162.010.26.1.0797-2026, que no se modifican mediante la presente Modificación No. 01.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 01 se perfecciona con la suscripción de las partes.

QUINTO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría del Deporte y la Recreación publicará la presente Modificación No. 01, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

Suspensión: *N/A*

Reanudación:*N/A*

Cesión: *N/A*

Terminación anticipada*: N/A*

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Valor inicial del contrato: TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($3.500.000.000)

Adición*: N/A*

Prórroga: *N/A*

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$3.500.000.000	$1.400.000.000	$700.000.000	$1.400.000.000

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 días de mayo de 2026. EVA IRENE ECHEVERRY con Cédula de Ciudadanía N°.31.207.534 de Cali y T.P 16526-T en calidad de revisora fiscal con de la FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, certifica que se encuentra al día con las obligaciones de seguridad social y parafiscales.

Observaciones al informe contable y financiero: El Asociado FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, presenta Factura electrónica de venta No FCE371 fechada del día 26/05/2026. por un valor de $1.400.000.000

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No. 4162.010.26.1.0797-2026 y que a continuación se describen:

CLÁUSULA OCTAVA: FORMA DE PAGO. El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Deporte y Recreación, dentro del Contrato de Interés Público realizará los siguientes desembolsos, de acuerdo con la disponibilidad del P.A.C de la siguiente manera:

b). Un segundo pago correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, que se realizará previa presentación de un informe técnico, administrativo y financiero, acompañado de los respectivos soportes de los contratos y/o convenios y/u orden de compra o servicio que se hayan suscrito para la ejecución de la carrera con un porcentaje equivalente al ochenta (80%), es decir un 60% adicional al primer pago, de los compromisos contractuales del valor total del contrato, así mismo el certificado de seguridad social actualizado a la fecha de la radicalización de la factura. Este certificado deberá ser expedido por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, y deberá indicar que el contratista se encuentra al día en los pagos de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de sus empleados.

El contratista presenta un informe técnico, administrativo y financiero basándose en la cláusula mencionada anteriormente y soportando dicho cumplimiento con los contratos que ha suscrito para la ejecución de la Maratón donde acredita los compromisos contractuales requeridos, dichos contratos corresponden a: Athletic Sport,contrató la fabricación de las camisetas con la marca Nike. Elephant,Contrató la prestación de servicios logísticos, operativos, artísticos, de alimentación, producción y apoyo técnico requeridos para el adecuado desarrollo de la Maratón de Cali 2026, conforme a las necesidades técnicas y operativas definidas por la organización del evento. Hotel Intercontinental, se contrató hospedaje y alimentación, North90, se contrató Técnica: Serigrafía, Tipo de tinta: Gray Stop, Número de montajes: 5 (2 mangas, Frente, Espalda e

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

inferior delantero). Adil, se contrató transporte, montaje, manejo y desmonte de cronometro digital electrónico, Sura, se contrató la póliza de Accidentes Personales N°, 084000599932, Juancho, se contrató la prestación de servicios logísticos, operativo, apoyo técnico requeridos para el montaje, señalización, adecuación y operativo, diferentes componentes de la Maratón de Cali 2026, conforme a las necesidades técnicas y operativas del evento. High Profile, se contrató la Logística para montaje de Arco principal 42K Y 15K- Estructura en scafold certificado, Alquiler e instalación del arco principal estructural. Especificaciones generales: Estructura metálica o modular con recubrimiento y acabados de alta resistencia; Dimensiones aproximadas: ancho entre 12-24 metros, altura entre 4 y 8 metros; Capacidad de soporte para elementos gráficos, sonido, cronometraje y señalización; Espacios destinados para branding de patrocinadores, nombre del evento y lema oficial. Pórtico de salida con dos torres en sacaffold de 1,40 x 1,40 a 4m, mas dos lineas de de truss en alumnio grand support de 50 x 70 de 12m cada 1, dos tarros para lastre tipo algodon de 1000L para anclaje, incluye transporte, montaje y desmontaje, Alquiler de Sonido para salida en 250 metros, 12 STACK DE SONIDO CONFORMADOS POR UN SUBWOOFER DOBLE Y 3 HIGH PACKS RCF HDL 20A LINE ARRAY CADA UNO UBICADOS CADA 20 METROS, incluye 36 High packs line array con capacidad de producir 137 spl reales. (3 cajas por stack) , 12 Subwoofer dobles, 1 Consolas digitales digital M32, 2 microfonos inalambricos SHURE QLCD ,1 Distribuidor de señales con dos antenas de paleta activas, 2 In ears inalámbricos en estereo SHURE PSM900 con su respectivo combinador, antenas y baterías, 1 Ingeniero de audio, 2 Roadie, 1 carpa 3x3 metros para HOUSE, 1 cableado y cualquier otro necesario para garantizar la fluidez del audio durante los 240 metros lineales de audio solicitados, 2 monitores de piso, incluye transporte, montaje y desmontaje, Alquiler de Pantalla led pitch 3,9 o similar IP 66 de 5 x 3 outdoor con estructura en Truss Procesador de video. Portátil de alto desempeño con operario incluye transporte montaje y desmontaje,Alquiler de Pantalla led Pantallas tipo cenefa de 18m x 1m PH 3,9 Procesador de video NOVA STAR 4K , SERVIDOR DE VIDEO de alta calidad con operario incluye transporte montaje y desmontaje (salida y llegada 42K Y 15K), Alquiler de Pantalla led pitch 3,9 IP 66 de 4 x 3 outdoor con estructura en Truss para streming. Incluye Procesador de video. Portátil de alto desempeño con operario, transporte, montaje y desmontaje 42K y 15K, Alquiler de Cctv (televisión de circuito cerrado) con Dos camaras de alta resolucion sobre tripode / con operador y tecnico de video, Alquiler de iluminacion arco de salida de 42k y 15k incluye: 10 pares led RGBW, 10 Pares led COB, 4 Cabezas móviles beam 330w y 4 Cabezas móviles wash LED) transporte, montaje y desmontaje, BACKLINE COMPLETO PARA ORQUESTA DE SALSA (CON PRUEBA DE SONIDO EL DIA ANTES), Coomeva, se contrató servicio de salud, Sulogistica, se contrató la planeación, montaje y logística del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

trazado de la carrera 42 K , Atenea,se contrató la prestación de servicios logísticos, recreativos, operativos, técnicos y de producción requeridos para el desarrollo de la carrera infantil 1.6K, carrera recreativa 4.2K y actividades complementarias de cierre y experiencia recreativa de la Maratón de Cali 2026. Con lo anteriormente indicado se evidencia la materialización efectiva de dichos compromisos que cumplen con la cláusula expresada anteriormente. No obstante, en el informe técnico presentado por el operador, se indica que las facturas que respaldan la contratación con los derivados, tanto del primer cobro, como del segundo cobro, serán aportadas en el cobro final. En consecuencia, se observa un cumplimiento de los requisitos documentales previstos en la cláusula de pago

El informe financiero presentado por el operador corresponde al 60% rendido contractualmente, pero financieramente solo se está cobrando el 40% del valor total del contrato que corresponde a $1.400.000.000 mediante Factura No FCE 371 con FECHA 26/05/2026 .

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

La Fundación Campeones del Futuro ha cumplido con la presentación de los avances administrativos, técnicos y financieros del proyecto, cumpliendo con lo establecido en la **CLÁUSULA OCTAVA –DESEMBOLSOS**, en la cual se define la forma de pago y los porcentajes asociados a los informes presentados. incluyendo soportes documentales (certificaciones, avales, normas y reglamentos), registros de gestión (contratos con derivados), evidencias fotográficas y trazabilidad de las actividades desarrolladas, conforme a los requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.

1. La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO se compromete a organizar y ejecutar la MARATÓN 2026, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales establecidos, garantizando un evento de alta calidad técnica y competitiva.

   La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, organizó la ejecución de la maratón y a su vez adelantó los contratos con los derivados,que harían parte de la ejecución como esta expresado en la cláusula octava : forma de pago, esto equivale al 60% de los compromisos contractuales del valor total del contrato como se indica y anexan en el informe técnico, dando cumplimiento parcial a esta obligación.

2. Cumplir con todas las normativas deportivas nacionales e internacionales aplicables

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La Fundación Campeones del Futuro da cumplimiento a la presente obligación contractual, acreditando que el evento contó con las certificaciones y reconocimientos internacionales exigidos para competencias de esta naturaleza.

La Maratón de Cali 2026 fue desarrollada conforme a los estándares y lineamientos técnicos establecidos por World Athletics, la Association of International Marathons and Distance Races – AIMS y la Federación Colombiana de Atletismo, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, operativos y organizacionales aplicables a competencias de carácter internacional

En ese sentido, la Maratón de Cali 2026 obtuvo el reconocimiento **Elite Label** otorgado por World Athletics, distinción internacional que certifica el cumplimiento de altos estándares de calidad en aspectos relacionados con la organización técnica, seguridad, logística, atención médica, cronometraje, participación de atletas élite, juzgamiento, medición oficial de ruta y operación integral del evento.

Como soporte del cumplimiento de la presente obligación, se anexa el certificado correspondiente al sello **Elite Label** otorgado por World Athletics a la Maratón de Cali 2026.



Link evidencias: CERTIFICADO

https://drive.google.com/drive/folders/1-ERTCKCq8qTqel2Z7tnSiQgIrzbZEa8b?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Promoción y visibilidad institucional: El contratista se compromete a promocionar activamente el evento, asegurando la inclusión del nombre, logo y respaldo de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali en todos los materiales de difusión física y digital, tales como afiches, pendones, camisetas, boletines de prensa, redes sociales, piezas gráficas, ruedas de prensa, transmisiones en vivo y cualquier otro medio de comunicación o promoción utilizado. Esta obligación incluye la mención expresa de la Secretaría como entidad aliada, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

   La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO ha venido dando cumplimiento parcial a la presente obligación mediante la ejecución de acciones de promoción, divulgación y visibilidad institucional relacionadas con la Maratón de Cali 2026, garantizando la inclusión del nombre, logotipo e imagen institucional de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali en diferentes piezas, materiales y canales de difusión del evento.

   Así mismo, se verificó la mención de la entidad como aliada institucional en distintos espacios de comunicación y promoción, conforme a los lineamientos de imagen y visibilidad establecidos contractualmente.

   Conforme a los lineamientos impartidos por el equipo de Comunicaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali en mesas de trabajo institucionales realizadas para la articulación del evento, en algunos materiales gráficos y piezas de difusión se implementó exclusivamente el identificador institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali, atendiendo las directrices de comunicación establecidas para eventos de ciudad.

   Las acciones implementadas incluyen presencia institucional en piezas gráficas, material publicitario, publicaciones digitales, contenidos en redes sociales, medios de comunicación, activaciones y demás estrategias de difusión asociadas al evento.

   En consecuencia, se evidencia un cumplimiento parcial de la obligación, teniendo en cuenta que las actividades de promoción y visibilidad se verán reflejadas en el marco de la ejecución, es decir durante el evento Maratón 2026 y que deberán consolidarse con los respectivos soportes finales de difusión y evidencias de impacto en la cuenta final.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Promoción y visibilidad institucional:

https://drive.google.com/drive/folders/1iZdJEn3kYu92He3eXn8mXu1xYmnfYF22

4. Espacios para posicionamiento de marca institucional: El contratista deberá garantizar la asignación de un espacio visible y estratégico para la Secretaría del Deporte y la Recreación durante el desarrollo del evento (zona de marca, activaciones, stand o tarima), así como su inclusión en las actividades oficiales de lanzamiento, ruedas de prensa y actos protocolarios. En estos espacios, se deberá permitir la participación del Secretario del Deporte (o su delegado), brindándole un lugar destacado para intervenir con palabras de apertura, bienvenida o cierre, con el fin de fortalecer el posicionamiento institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali y el reconocimiento del apoyo público brindado.

   La Fundación Campeones del Futuro dio cumplimiento a esta obligación, presentando en su informe técnico la participación y visibilidad institucional en los diferentes espacios de promoción, relacionamiento, comunicación y activación del evento, garantizando el reconocimiento del apoyo brindado por la Administración Distrital y fortaleciendo el posicionamiento de Santiago de Cali como Capital Deportiva de América.

   Así mismo, la Supervisión verificó que se garantizaron los espacios de participación protocolaria e institucional para el señor Alcalde de Santiago de Cali, doctor Alejandro Eder, y para el señor Secretario del Deporte y la Recreación, doctor Alexander Camacho, quienes hicieron parte activa de los principales eventos oficiales desarrollados en el marco de la Maratón de Cali 2026, participando mediante intervenciones institucionales, palabras de apertura, bienvenida y acompañamiento protocolario ante medios de comunicación, atletas, patrocinadores, invitados especiales y ciudadanía en general.

5. Contratar seguros de accidentes para cubrir a todos los participantes del evento.

   La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, presenta en su informe técnico el contrato suscrito con SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA referente a la póliza para atletas por Accidentes Personales N° 084000599932, EL TOTAL DE ASEGURADOS con esta póliza es de 10.000. está se encuentra paga en su

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

totalidad con vigencia 03/05/2026 a 04/05/2026. Presentan igualmente la Póliza de Accidentes Personales N°, 084000599921 EL TOTAL DE ASEGURADOS es de 7,500 y se encuentra paga en su totalidad con vigencia 02/05/2026 a 03/05/2026. Se anexa comprobante de pago del Banco BBVA POR VALOR DE $ 69.115.523,00 COP

LINK EVIDENCIA CONTRATO: SURA (póliza de accidentes)

https://drive.google.com/file/d/1IqpORhtcZrFj8ELz7gXovVyol-87bfbM/view?usp=drive_link

6. Implementar un plan de seguridad integral en coordinación con las autoridades competentes para ello.

   La Fundación Campeones del Futuro dio cumplimiento a la presente obligación mediante la estructuración, socialización e implementación del Plan Integral de Seguridad, Emergencias y Contingencias para la Maratón de Cali 2026, elaborado en articulación con las diferentes autoridades y entidades competentes del Distrito Especial de Santiago de Cali, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del evento en condiciones óptimas de seguridad, prevención y respuesta.

   Para tal efecto, se adelantaron mesas técnicas de trabajo, comités operativos y procesos de coordinación interinstitucional con entidades como la Secretaría de Movilidad, Secretaría de Seguridad y Justicia, Secretaría de Salud Pública, Gestión del Riesgo, Policía Nacional, organismos de socorro, autoridades de tránsito y demás actores institucionales y operativos requeridos para la planeación y ejecución del evento.

   El Plan Integral implementado contempló medidas y protocolos relacionados con seguridad operacional y logística, manejo de emergencias, control de accesos, atención prehospitalaria, movilidad y cierres viales, evacuación, gestión del riesgo, atención al participante, control de público, puntos de reacción y contingencia, articulación institucional y protocolos de respuesta ante incidentes o situaciones de emergencia.

   Así mismo, se dispusieron dispositivos de seguridad, monitoreo y control en puntos estratégicos del recorrido, zonas de salida y llegada, áreas de concentración de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

participantes y espacios de alta afluencia de público, garantizando condiciones adecuadas para corredores, asistentes, personal operativo y ciudadanía en general durante el desarrollo de la Maratón de Cali 2026.

Como soporte del cumplimiento de la presente obligación, se anexa el Plan Integral de Seguridad, Emergencias y Contingencias, así como los documentos técnicos, actas, soportes operativos y demás evidencias relacionadas con la coordinación y ejecución de las medidas implementadas para la operación integral del evento.

Igualmente, se anexa la Resolución No. 4161.010.21.1.0354 de 2026 del 24 de abril de 2026, “Por la cual se concede permiso temporal para la presentación de un evento y espectáculo público en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali a la Fundación Campeones del Futuro”, acto administrativo expedido por la autoridad competente que autorizó oficialmente la realización del evento.

Link evidencias: Plan de contingencia

https://drive.google.com/drive/folders/1RzzMALRhLj461H-QuCB7LJMFlkFgdiPo?usp=drive_link

8. Invertir el valor del contrato única y exclusivamente en el cumplimiento del objeto contractual y las actividades que son establecidas en el contrato.

A la fecha La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, en cumplimiento del objeto contractual cumple con lo estipulado en la **CLÁUSULA OCTAVA – DESEMBOLSOS**, donde presenta un informe técnico, financiero parcial, soportado con los contratos suscritos con los derivados mencionados anteriormente, dando cumplimiento al segundo pago correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, que se realizará previa presentación de un informe técnico, administrativo y financiero, acompañado de los respectivos soportes de los contratos y/o convenios y/u orden de compra o servicio que se hayan suscrito para la ejecución de la carrera donde se relaciona cada uno de los derivados a los cuales el operador ha contratado, para la ejecución de algunas actividades detalladas del presupuesto, con un porcentaje equivalente al ochenta (80%), es decir un 60% adicional al primer pago, donde muestra financieramente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

los valores que se han ido comprometiendo para la ejecución de la Maratón de Cali 2026, como se indica en Contrato de interés público.

NOMBRE PROVEEDOR	NIT O CC	CONCEPTO	No DE CUOTA	CANT	V/U	FRECUENCIA	VTOTAL CADENA VALOR
ATHLETIC SPORT INC S.A.S	830003583-7	Camiseta oficial del evento. Corte hombre y mujer con curva de tallas XS hasta XL Tecnologia DryFit. Tejido principal: 100% poliéster. Material avanzado absorbe el sudor de la piel,	Cuota 2 (40%)	12170	$ 58.275,00	1	$ 709.206.750,00
Elephant	901864895-0	Desayuno . Alimentación proteina 2 carbohidratos y bebida para el personal de la policia, ejercito, transito, voluntarios y staff. Incluye fruta y dulce en empaque individual.	Cuota 2 (40%)	1000	$ 28.000,00	1	$ 28.000.000,00
		Refrigerio. combo de: sandwich de jamon y queso o pastel de ojaldre o hamburguesita , perro o derivado acompañado de bebida personal x 200 ml Debe incluir servilleta. para personal de apoyo policía, ejercito, tránsito, voluntarios y staff	Cuota 2 (40%)	2000	$ 20.000,00	1	$ 40.000.000,00
		Almuerzo. 1 porción de carbohidrato + 1 porción de verdura + 1 porción de proteína animal de 150 gramos + 1 principio + bebida jugo natural + postre.	Cuota 2 (40%)	100	$ 30.000,00	1	$ 3.000.000,00
		Refrigerio. combo de: sandwich de jamon y queso o pastel de ojaldre o hamburguesita , perro o derivado acompañado de bebida personal x 200 ml Debe incluir servilleta. para los participantes de la carrera Kids Run.	Cuota 2 (40%)	2500	$ 20.000,00	1	$ 50.000.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Alquiler de Medalleros. Estructuras metálicas para colgar medallas, propiedad de un proveedor especializado, los cuales serán utilizados en el punto de meta de la Maratón de Cali 2026.	Cuota 2 (40%)	12	$ 180.000,00	1	$ 2.160.000,00
		Cinta demarcación, empflex, 3,5x39´´ 1 tinta 1 color (precio por m2)	Cuota 2 (40%)	29	$ 136.000,00	1	$ 3.944.000,00
		Alquiler de Radios. Antena repetidora, programación de radios y equipos de comunicación para personal de logistica del evento	Cuota 2 (40%)	100	$ 37.400,00	1	$ 3.740.000,00
		Cierre de la experiencia deportiva - Maratón 2026. Presentaciones de Artistas cantantes de salsa reconocidos el día de la carrera, una vez termine el recorrido en las canchas panamericanas. Agrupaciones y artistas de salsa colombiana reconocidos a nivel nacional e internacional, con trayectoria en escenarios y experiencia representando la cultura salsera caleña, para realizar una presentación musical el día del evento, una vez finalizado el recorrido deportivo de la Maratón de Cali 2026. La presentación se llevará a cabo en las canchas panamericanas, como parte de la experiencia deportiva y festival posterior a la carrera, celebrando la participación de los corredores y el espíritu alegre de la ciudad.	Cuota 2 (40%)	1	$ 213.152.000,00	1	$ 213.152.000,00
		Juzgamiento. Jueces de la liga y/o Federacion	Cuota 2 (40%)	8	$ 535.000,00	1	$ 4.280.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Presentador con amplia experiencia (Rueda de prensa.)	Cuota 2 (40%)	1	$ 604.000,00	1	$ 604.000,00
		Presentadores para evento con amplia experiencia Presentacion de atletas internacionales.	Cuota 2 (40%)	4	$ 604.000,00	1	$ 2.416.000,00
		Apoyo logistico para limpieza de baños con implementos	Cuota 2 (40%)	20	$ 227.550,00	1	$ 4.551.000,00
		Animador. Presentador / uno en salida y llegada y otro en zona post carrera	Cuota 2 (40%)	1	$ 2.430.000,00	1	$ 2.430.000,00
Intercontinental	890304099-3	Hospedaje. Hotel categoria superior o 5 estrellas, habitación sencilla estándar desayuno incluído	Cuota 2 (40%)	78	$ 495.800,00	1	$ 38.672.400,00
		Almuerzo o Cena (tipo Buffet o plato a la carta)	Cuota 2 (40%)	400	$ 75.000,00	1	$ 30.000.000,00
North Point	901965650-7	Marcación con el diseño de la camiseta oficial de Maratón	Cuota 2 (40%)	15000	$ 7.868,00	1	$ 118.020.000,00
Adil	900378572-9	Cronometros digitales electronicos para medicion de tiempos, alquiler Transporte, instalación, desmonte, estructura y operación	Cuota 2 (40%)	6	$ 608.000,00	1	$ 3.648.000,00
Seguros de Vida Suramericana S.A.	890903790-5	Seguros atletas participantes dia de competencia (cumbimiento accidentes, etc)	Cuota 2 (40%)	17500	$ 4.600,00	1	$ 80.500.000,00
Juancho Correlon	805021058-7	Confección de forro en tela tipo licra impresa full color para vallas	Cuota 2 (40%)	100	$ 150.110,00	1	$ 15.011.000,00
		Alquiler e instalación del arco principal estructural para 4,2, kids run, y 21k . Especificaciones generales: Estructura metálica o modular con recubrimiento y acabados de alta resistencia; Dimensiones aproximadas: ancho entre 6 y 8 metros, altura entre 4 y 6 metros; Capacidad de soporte para elementos gráficos, sonido, cronometraje y señalización; Espacios destinados para branding de	Cuota 2 (40%)	1	$ 2.132.000,00	2	$ 4.264.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		patrocinadores, nombre del evento y lema oficial; Montaje y desmontaje especializado, coordinado según el cronograma técnico de carrera.					
		Alquiler de estructura y gestión de intalación de indicadores de Km	Cuota 2 (40%)	30	$ 216.900,00	1	$ 6.507.000,00
		Alquiler estructuras para backing conforme al plan de marketing que pueden ser (2x2, 2x3, 3x3 o similares)	Cuota 2 (40%)	7	$ 216.900,00	1	$ 1.518.300,00
		Logistica estructuras de backing Vestido	Cuota 2 (40%)	7	$ 144.600,00	1	$ 1.012.200,00
		Apoyo logistico para la atención guardaropa	Cuota 2 (40%)	6	$ 216.900,00	1	$ 1.301.400,00
		Apoyo logistico para Instalación Pasacalles	Cuota 2 (40%)	2	$ 3.000.000,00	1	$ 6.000.000,00
		Apoyo logistico para el Servicio de armado de kits y bodegaje.	Cuota 2 (40%)	16	$ 181.900,00	4	$ 11.641.600,00
		Apoyo logistico para el Servicio de entrega Kits.	Cuota 2 (40%)	124	$ 181.900,00	1	$ 22.555.600,00
		Apoyo logistico - Decorar vallas con cenefas en dimensiones en el área de valla "vestidas" imágenes definidas por el equipo de marketing,	Cuota 2 (40%)	1	$ 2.900.000,00	1	$ 2.900.000,00
		Apoyo logistico para Instalación banderolas en los puntos definidos por el área	Cuota 2 (40%)	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00
High Profile	900530516-7	Logistica Arco principal 42K Y 15K-Estructura. Alquiler e instalación del arco principal estructural. Especificaciones generales: Estructura metálica o modular con recubrimiento y acabados de alta resistencia; Dimensiones aproximadas: ancho entre 12-24 metros, altura entre 4 y 8 metros; Capacidad de soporte para elementos gráficos,	Cuota 2 (40%)	1	$ 10.000.000,00	1	$ 10.000.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		sonido, cronometraje y señalización; Espacios destinados para branding de patrocinadores, nombre del evento y lema oficial.						
		Portico de salida con dos torres en sacaffold de 1,40 x 1,40 a 4m, mas dos lineas de de truss en alumnio grand support de 50 x 70 de 12m cada 1, dos tarros para lastre tipo algodon de 1000L para anclaje, incluye transporte, montaje y desmontaje	Cuota 2 (40%)	1	$ 7.163.000,00	1	$ 7.163.000,00
		Alquiler de Sonido. 12 STACK DE SONIDO CONFORMADOS POR UN SUBWOOFER DOBLE Y 3 HIGH PACKS LINE ARRAY CADA UNO UBICADOS CADA 20 METROS, incluye 36 High packs line array con capacidad de producir 137 spl reales. (3 cajas por stack) , 12 Subwoofer dobles, 1 Consolas digitales digital. minimo 24CH, 2 microfonos inalambricos,1 Distribuidor de señales con dos antenas de paleta activas, 2 In ears inalámbricos en estereo con su respectivo combinador, antenas y baterías, 1 Ingeniero de audio, 2 Roadie, 1 carpa 3x3 metros para HOUSE, 1 cableado y cualquier otro necesario para garantizar la fluidez del audio durante los 240 metros lineales de audio solicitados, 2 monitores de piso, incluye transporte, montaje y desmontaje	Cuota 2 (40%)	1	$ 14.456.000,00	1	$ 14.456.000,00
		Alquiler de Sonido.42K y 15K para tarima principal de premiacion al interior de las cnachas de	Cuota 2 (40%)	1	$ 10.282.000,00	1	$ 10.282.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		baloncesto de la unidad jaime aparicio incluye: 16 High packs line array con capacidad de producir 137 spl reales. (8 cajas por lado), 8 Subwoofer dobles, 1 Consola digital de minimo 32CH, 1 Set de microfoneria profesional para voz e instrumentos, 1 Set de cajas directas y líneas, 1 Set de piañas para micrófonos, 1 Set de 8 micrófonos inalámbricos transmisión digital, 1 Distribuidor de señales con dos antenas de paleta activas, 8 In ears inalámbricos en estereo con su respectivo combinador, antenas y baterías, 8 Monitores de piso biamplificados, 1 Side fill estereo (1 bajo+cabina activa x lado), 1 Drum fill mono (1 bajo y cabina x lado), 2 Ingenieros de audio, 4 Roadie, 1 Amplificador para el piano potencia 400 watts, incluye, ingeniero de sonido, transporte, montaje y desmontaje					
		Alquiler de Pantalla led pitch 3 o similar IP 66 de 5 x 3 outdoor con estructura en Truss Procesador de video. Portátil de alto despempeño con operario incluye transporte montaje y desmontaje	Cuota 2 (40%)	2	$ 6.452.000,00	1	$ 12.904.000,00
		Alquiler de Pantalla led Pantallas tipo cenefa de 18m x 1m con puente grand support Procesador de video Portátil para contenidos de alta calidad con operario incluye transporte montaje y desmontaje (salida y llegada 42K Y 15K)	Cuota 2 (40%)	2	$ 2.714.000,00	1	$ 5.428.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Alquiler de Pantalla led pitch 3 o similar IP 66 de 4 x 3 outdoor con estructura en Truss para streming. Incluye Procesador de video. Portátil de alto despempeño con operario, transporte, montaje y desmontaje 42K y 15K	Cuota 2 (40%)	4	$ 3.927.000,00	1	$ 15.708.000,00
		Alquiler de Cctv (television de circuito cerrado) con Dos camaras de alta resolucion sobre tripode / con operador y tecnico de video	Cuota 2 (40%)	1	$ 1.900.000,00	1	$ 1.900.000,00
		Alquiler de iluminacion arco de salida de 42k y 15k incluye: 10 pares led RGBW, 10 Pares led COB, 4 Cabezas móviles beam 330w y 4 Cabezas móviles wash LED) transporte, montajey desmontaje	Cuota 2 (40%)	1	$ 3.360.000,00	1	$ 3.360.000,00
		BACKLINE COMPLETO PARA ORQUESTA DE SALSA (CON PRUEBA DE SONIDO EL DIA ANTES)	Cuota 2 (40%)	2	$ 3.892.000,00	1	$ 7.784.000,00
Coomeva	901417124-4	Servicio APH. Sistema gestión salud. Ambulancia básica	Cuota 2 (40%)	1	$ 15.400.000,00	1	$ 15.400.000,00
		Servicio APH. Sistema gestión salud. Ambulancia Medicalizada	Cuota 2 (40%)	1	$ 22.230.000,00	1	$ 22.230.000,00
		Servicio APH. Sistema gestión salud.Puesto de primeros auxilios (14 domingo y 2 sabado)	Cuota 2 (40%)	14	$ 319.800,00	1	$ 4.477.200,00
		Servicio APH. Sistema gestión salud.Puesto de atención médica prehospitalaria	Cuota 2 (40%)	5	$ 799.500,00	1	$ 3.997.500,00
		Servicio APH. Sistema gestión salud. Paramédico o auxiliar en efermería	Cuota 2 (40%)	50	$ 230.000,00	1	$ 11.500.000,00
		Servicio APH. Sistema gestión salud. Medico	Cuota 2 (40%)	20	$ 440.000,00	1	$ 8.800.000,00
Sulogistica	900488906-7	Servicios de Transporte para recorrido ida y vuelta en zona urbana, capacidad de 30 a 40px	Cuota 2 (40%)	22	$ 1.154.000,00	1	$ 25.388.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Servicio de alquiler de transporte tipo Van para Recorrido Acompañamiento de Montaje	Cuota 2 (40%)	5	$ 950.000,00	2	$ 9.500.000,00
		Servicio de transporte tipo Vehiculo de carga sencillo entrega y recogida de material	Cuota 2 (40%)	16	$ 595.400,00	2	$ 19.052.800,00
		Servicio de Transporte de carga para insumos y material de logistica desde el montaje hasta el desmontaje (Varios recorridos) camiones grandes con capacidad entre 3 y 6 toneladas, para el traslado de insumos, estructuras metálicas, señalética, mobiliario, equipos técnicos, material publicitario y demás elementos logísticos necesarios para la correcta ejecución de la Maratón de Cali 2026.	Cuota 2 (40%)	1	$ 4.337.050,00	1	$ 4.337.050,00
		Transporte. Servicios de transporte terrestre tipo Bus Traslado Hotel/Evento/Hotel dia del evento. Capacidad 30 a 40 personas	Cuota 2 (40%)	5	$ 1.100.000,00	1	$ 5.500.000,00
		Alquiler de Modulo de Graderia en aluminio de 500 pax con techo en polisombra y cerramiento incluye transporte montaje y desmontaje	Cuota 2 (40%)	2	$ 15.456.000,00	1	$ 30.912.000,00
		Alquiler de Vallas Metálicas (2,00 m x 1,20 m) Alquiler de vallas metálicas de control con dimensiones de 2 metros de largo por 1,20 metros de alto, como parte del dispositivo de ordenamiento y seguridad de la Maratón de Cali 2026. Estas vallas serán utilizadas en: Zona de salida y llegada, para delimitar corredores y áreas de acceso restringido. Control de público en puntos de alta concentración como meta, entrega de medallas, zona de	Cuota 2 (40%)	550	$ 16.500,00	1	$ 9.075.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		hidratación y taquillas. Canalización de flujo de atletas y espectadores durante momentos críticos del evento. Especificaciones técnicas: Vallas metálicas tipo barrera peatonal o “parisinas”. Dimensiones: 2,00 metros de largo x 1,20 metros de alto. Conexión tipo gancho para formar líneas continuas de seguridad. Estabilidad garantizada mediante base sólida o sistema de anclaje. El alquiler incluye transporte, instalación y desmontaje, ejecutado por personal logístico especializado. - Día 1					
		Logística – Alquiler de Vallas Metálicas (2,00 m x 1,20 m) Alquiler de vallas metálicas de control con dimensiones de 2 metros de largo por 1,20 metros de alto, como parte del dispositivo de ordenamiento y seguridad de la Maratón de Cali 2026. Estas vallas serán utilizadas en: Zona de salida y llegada, para delimitar corredores y áreas de acceso restringido. Control de público en puntos de alta concentración como meta, entrega de medallas, zona de hidratación y taquillas. Canalización de flujo de atletas y espectadores durante momentos críticos del evento. Especificaciones técnicas: Vallas metálicas tipo barrera peatonal o “parisinas”. Dimensiones: 2,00 metros de largo x 1,20 metros de alto. Conexión tipo gancho para formar líneas continuas de	Cuota 2 (40%)	3396	$ 16.500,00	1	$ 56.034.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		seguridad. Estabilidad garantizada mediante base sólida o sistema de anclaje. El alquiler incluye transporte, instalación y desmontaje, ejecutado por personal logístico especializado. Día 2					
		Alquiler de Tarima 12x6 madera, falda, escalera, alto 1,2 con modulo 12x6 carpa blanca abierta, incluye montaje y desmontaje e instalacion y transporte	Cuota 2 (40%)	1	$ 3.425.800,00	1	$ 3.425.800,00
		Alquiler de Tarima 9x6 madera, falda, escalera, alto 1,2 con modulo 9x6 carpa blanca abierta incluye montaje y desmontaje e instalación y transporte	Cuota 2 (40%)	4	$ 2.824.800,00	1	$ 11.299.200,00
		Alquiler de Carpas 4x4 abiertas zona VIP, incluye incluye montaje y desmontaje e instalacion incluye montaje y desmontaje e instalación y transporte.	Cuota 2 (40%)	3	$ 195.200,00	1	$ 585.600,00
		Alquiler de Malla eslabonada 2x2, incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	Cuota 2 (40%)	200	$ 55.700,00	1	$ 11.140.000,00
		Alquiler de TABLON DE 1.80 X0.60 Sin VESTIR (no incluye acomodación), incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	Cuota 2 (40%)	200	$ 10.200,00	1	$ 2.040.000,00
		Alquiler CARPA MODULO DE 9x6 , lona blanca, abierta, incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	Cuota 2 (40%)	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00
		Cerramiento de barreras plasticas y maleteros	Cuota 2 (40%)	10	$ 39.000,00	1	$ 390.000,00
		Alquiler colombinas bombonas o balizas, elementos de señalización vial tubular que se utilizarán como parte del dispositivo de seguridad y control del recorrido en la Maratón de Cali 2026. Estas estructuras	Cuota 2 (40%)	100	$ 12.000,00	1	$ 1.200.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		serán instaladas en puntos estratégicos del recorrido de las carreras de 42K, 15K y 4.2K.					
		Alquiler Baños portátiles USP tipo TUFWAY hombre o mujer sencillo con sistema de recirculacion de agua y bomba flush , incluido transporte e instalacion	Cuota 2 (40%)	120	$ 220.000,00	1	$ 26.400.000,00
		Alquiler de Lavamanos portatil, incluido transporte e instalacion	Cuota 2 (40%)	20	$ 274.300,00	1	$ 5.486.000,00
		Apoyo logistico para Montaje Nocturno	Cuota 2 (40%)	205	$ 219.800,00	1	$ 45.059.000,00
		Apoyo logistico para Montaje Motorizado	Cuota 2 (40%)	52	$ 266.100,00	1	$ 13.837.200,00
		Apoyo logistico para Coordinacion General de zona	Cuota 2 (40%)	5	$ 332.600,00	4	$ 6.652.000,00
		Apoyo logistico para Coordinacion Montaje Carrera Sabado (Milla), Coordinacion de trazado Montaje Carrera Sabado (Milla) , Supervisor zona y Coordinadores de tramo	Cuota 2 (40%)	46	$ 289.200,00	1	$ 13.303.200,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Apoyo logistico para Trazado de Carrera para cubrir integralmente el trazado total de las tres distancias oficiales de la Maratón de Cali 2026: 42K, 15K y 4.2K, incluyendo zonas de salida, llegada y todos los puntos estratégicos del recorrido. Este equipo es esencial para garantizar el funcionamiento operativo, la seguridad, la atención al corredor y el cumplimiento del minuto a minuto del evento. Distribución funcional del personal: Salida y Llegada: organización de accesos, formación de corredores, manejo de vallado, control de ingreso y entrega de medallas. Acompañamiento en carrera: guía de ruta, puntos de animación, orientación al corredor y control de paso. Estaciones de servicio: Hidratación: entrega de agua y bebidas isotónicas. Recuperación: puntos de descanso y atención post-meta. Esponjas: distribución de esponjas húmedas para enfriamiento. Guardarropas: recepción, custodia y devolución de pertenencias personales. Zonas técnicas y adecuaciones: montaje de señalética, puntos de control, entrega de kits especiales, orientación general. El personal estará debidamente uniformado, capacitado y distribuido por cuadrillas, según tramo de carrera y	Cuota 2 (40%)	771	$ 195.200,00	1	$ 150.499.200,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		función asignada, garantizando un flujo organizado y una experiencia segura tanto para los atletas como para el público asistente y para Trazado de Carrera para cubrir integralmente el trazado total de la distancias oficiales de carrera sabado (Milla) incluye Zona de experiencia					
		Apoyo logistico como Reguladores Certificados, Apoyo Nocturno para Montaje, Carrera sabado Milla (KIDS RUN)	Cuota 2 (40%)	156	$ 225.000,00	1	$ 35.100.000,00
		Apoyo logistico de Coordinadores Montaje (DOMINGO)	Cuota 2 (40%)	14	$ 470.000,00	1	$ 6.580.000,00
FUNDACION ATENEA	805011410-4	Alquiler de sonido para 4.2 y Kids Run. 4 Cabinas dobles tipo trapecio, 4 bajos dobles, 1 consola pequeña, 2 microfonos inhalambricos, 2 sistema de RFpsm1000,4 Sistema Cat a Pult para transmision a 200 m, 1 soporte tecnico para transmision incluye: transporte, montaje y desmontaje	Cuota 2 (40%)	1	$ 6.426.000,00	1	$ 6.426.000,00
		Apoyo logistico para Coordinacion Montaje Carrera Sabado (Milla), Coordinacion de trazado Montaje Carrera Sabado (Milla) , Supervisor zona y Coordinadores de tramo	Cuota 2 (40%)	10	$ 289.200,00	1	$ 2.892.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Apoyo logistico para Trazado de Carrera para cubrir integralmente el trazado total de las tres distancias oficiales de la Maratón de Cali 2026: 42K, 15K y 4.2K, incluyendo zonas de salida, llegada y todos los puntos estratégicos del recorrido. Este equipo es esencial para garantizar el funcionamiento operativo, la seguridad, la atención al corredor y el cumplimiento del minuto a minuto del evento. Distribución funcional del personal: Salida y Llegada: organización de accesos, formación de corredores, manejo de vallado, control de ingreso y entrega de medallas. Acompañamiento en carrera: guía de ruta, puntos de animación, orientación al corredor y control de paso. Estaciones de servicio: Hidratación: entrega de agua y bebidas isotónicas. Recuperación: puntos de descanso y atención post-meta. Esponjas: distribución de esponjas húmedas para enfriamiento. Guardarropas: recepción, custodia y devolución de pertenencias personales. Zonas técnicas y adecuaciones: montaje de señalética, puntos de control, entrega de kits especiales, orientación general. El personal estará debidamente uniformado, capacitado y distribuido por cuadrillas, según tramo de carrera y	Cuota 2 (40%)	150	$ 195.200,00	1	$ 29.280.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		función asignada, garantizando un flujo organizado y una experiencia segura tanto para los atletas como para el público asistente y para Trazado de Carrera para cubrir integralmente el trazado total de la distancias oficiales de carrera sabado (Milla) incluye Zona de experiencia					
		Apoyo logistico como Reguladores Certificados, Apoyo Nocturno para Montaje, Carrera sabado Milla (KIDS RUN)	Cuota 2 (40%)	23	$ 225.000,00	1	$ 5.175.000,00
		Alquiler de experiencia recreativa por medio de inflables a gran escala (circuito de 6 inflables) cierre de Kids Run, incluye instalación y transporte.	Cuota 2 (40%)	1	$ 20.660.000,00	1	$ 20.660.000,00
TOTAL CUOTA 2							**$ 2.126.304.000**

Link evidencias: Informe financiero:

https://drive.google.com/drive/folders/1QLEbibNHf4InYpqJk2LdF792eguB0fzt?usp=drive_link

Link Contratos de derivados:

https://drive.google.com/drive/folders/1vKDLwxZhT6bIFpaLXNd_xr5n6zDFMTPl?usp=drive_link

9. Entregar los informes solicitados por el supervisor que se requieran de acuerdo con la forma de pago estipulada.

La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO ha presentado los informes técnico, administrativo y financiero, acordes a la cláusula octava del contrato de interés público.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

b). Un segundo pago correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, que se realizará previa presentación de un informe técnico, administrativo y financiero, acompañado de los respectivos soportes de los contratos y/o convenios y/u orden de compra o servicio que se hayan suscrito para la ejecución de la carrera con un porcentaje equivalente al ochenta (80%), es decir un 60% adicional al primer pago, de los compromisos contractuales del valor total del contrato, así mismo el certificado de seguridad social actualizado a la fecha de la radicalización de la factura. Este certificado deberá ser expedido por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, y deberá indicar que el contratista se encuentra al día en los pagos de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de sus empleados.

El cual fue aprobado mediante este informe de supervisión para la legalización de la cuenta presentada, acompañada del pago de los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales, Soportada con la Factura No FCE 371 con FECHA 20/05/2026 .

Link evidencias:

Factura:
https://drive.google.com/file/d/1QuJ8PCoI0InnYXKJbKeGcXaDuFs2kZGq/view?usp=drive_link

Seguridad Social y Parafiscales:
https://drive.google.com/file/d/1foIXLNE8ypkkd2H0YrQsR9WpzXqJy7oX/view?usp=drive_link

Informe técnico y Financiero:
https://drive.google.com/drive/folders/1uMhAiYgf7bQRZdcbAj9qPIdQ2MLL_qkw?usp=drive_link

10. Ejecutar el presupuesto de acuerdo con el objeto, alcance del contrato y cronograma de actividades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO ha adelantado la contratación con los siguientes derivados, ejecutando el presupuesto de acuerdo a las actividades detalladas dentro del contrato de interés público, cumpliendo parcialmente tanto con el objeto como el alcance del contrato.

01 - CONTRATOS DERIVADOS CIP _4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SUMINISTRO-2026
OBJETO:	El contratante, se obliga para con el contratante a cumplir con los compromisos de tiempo de entrega, calidad (características de camiseta en el tipo de tela seleccionado) y cantidad. Cumplirá, además, con la curva tallas entregada por el contratante, la cual hace parte de este contrato, según propuesta presentada por el primero y aceptada por el contratante.
VALOR TOTAL	$ 766.782.450,00 incluido IVA
VALOR DISTRITO	$ 609.917.805,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 156.864.645,00
CONTRATISTA:	ATHLETIC SPORT INC S.A.S
PLAZO FINAL:	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

02 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
ORDEN DE SERVICIO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIO-05-2026
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios logísticos, operativos, artísticos, de alimentación, producción y apoyo técnico requeridos para el adecuado desarrollo de la Maratón de Cali 2026, conforme

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	a las necesidades técnicas y operativas definidas por la organización del evento.
VALOR TOTAL	$ 308.560.600,00
VALOR DISTRITO	$ 308.118.220,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 442.380,00
CONTRATISTA:	ELEPHANT EVENTOS Y PRODUCCIONES
PLAZO FINAL:	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

03 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
ORDEN DE SERVICIO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIOS-04-2026
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios de alojamiento, alimentación, salones y atención logística para invitados, atletas, personal técnico y operativo de la Maratón de Cali 2026, conforme a los requerimientos organizacionales y operativos del evento.
VALOR TOTAL	$ 159.320.720,00
VALOR DISTRITO	$ 59.058.264,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 100.262.456,00
CONTRATISTA:	CADENA HOTELES ESTELAR INTERCONTINENTAL CALI
PLAZO FINAL:	6 de mayo de 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

04 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIO-1-2026
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio de producción mediante técnica de serigrafía para elementos textiles del evento Maratón de Cali 2026, conforme a las especificaciones técnicas requeridas
VALOR TOTAL	$ 103.530.000,00
VALOR DISTRITO	$ 101.497.200,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 2.032.800,00
CONTRATISTA:	NORTH 90 S.A.S.
PLAZO FINAL	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

05 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIO-2-2026
OBJETO:	Contratar el servicio de alquiler, transporte, montaje, desmontaje, instalación y operación de cronómetros digitales dobles para la Maratón de Cali 2026, conforme a las necesidades técnicas y operativas del evento.
VALOR TOTAL	$3.808.000,00
VALOR DISTRITO	$ 3.137.280,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 670.720,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CONTRATISTA:	APLICACIÓN DIGITAL DE OCCIDENTE S.A.S.
PLAZO FINAL	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

07 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CERTIFICACION:	FCF-MARATÓN DE CALI-COMPRA-2-2026
OBJETO:	Adquirir póliza de seguro para los atletas participantes de la Maratón de Cali 2026, con cobertura durante el día de competencia, incluyendo amparos por accidentes y demás coberturas requeridas para el desarrollo del evento.
VALOR TOTAL	$ 69.230.000,00
VALOR DISTRITO	$ 69.230.000,00
VALOR FUNDACIÓN	0
CONTRATISTA:	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
PLAZO FINAL	6 de mayo de 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

08 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIOS-7-2026
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios logísticos, operativos y de apoyo técnico requeridos para el montaje, señalización, adecuación y operación de diferentes componentes de la Maratón de Cali 2026, conforme a las necesidades técnicas y operativas del evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR TOTAL	$ 87.112.469,00
VALOR DISTRITO	$ 64.251.546.00
VALOR FUNDACIÓN	$ 22.860.923,00
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN JUANCHO CORRELÓN
PLAZO FINAL	30 de mayo de 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

09 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIOS-6-2026
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios técnicos, audiovisuales, logísticos, de sonido, iluminación, video y estructuras requeridas para el desarrollo operativo y protocolario de la Maratón de Cali 2026, conforme a las necesidades técnicas del evento.
VALOR TOTAL	$ 79.936.400,00
VALOR DISTRITO	$ 64.251.546,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 15.684.854,00
CONTRATISTA:	HIGH PROFILE
PLAZO FINAL	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

10 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIOS-5-2026
OBJETO:	El CONTRATISTA prestará al CONTRATANTE, por su cuenta, costo y riesgo,con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, los servicios de salud de atención médica prehospitalaria para casos de urgencia o emergencia médica y traslado de usuarios en unidades de ambulancia de transporte básico o medicalizado, en categorías de Triage I y II, según el criterio de los profesionales de la salud, para el evento de la Maratón de Cali, dentro del perímetro de atención delimitado en el presente contrato, de conformidad con la oferta comercial que hace parte integral del presente contrato
VALOR TOTAL	$ 138.558.780,00
VALOR DISTRITO	$ 64.396.000,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 74.162.780
CONTRATISTA:	COOMEVA
PLAZO FINAL	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

11 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIOS-5-2026
OBJETO:	Contratar los servicios de planeación, montaje, desmontaje, transporte, logística operativa, apoyo en trazado de carrera, suministro de estructuras y demás componentes logísticos requeridos para el adecuado desarrollo de la Maratón de Cali 2026, conforme a las necesidades técnicas y operativas definidas por la organización.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR TOTAL	**$** 517.894.387,00
VALOR DISTRITO	$ 424.363.603,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 93.540.784,00
CONTRATISTA:	SUOPERADOR S.A.S. – Grupo Sulogística
PLAZO FINAL	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

12 - CONTRATOS DERIVADOS CIP_4162.010.26.1.0797-2026	
CONTRATO:	FCF-MARATÓN DE CALI-SERVICIOS-5-2026
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios logísticos, recreativos, operativos, técnicos y de producción requeridos para el desarrollo de la carrera infantil 1.6K, carrera recreativa 4.2K y actividades complementarias de cierre y experiencia recreativa de la Maratón de Cali 2026.
VALOR TOTAL	$ 114.055.792,00
VALOR DISTRITO	$ 69.938.740,00
VALOR FUNDACIÓN	$ 44.117.052,00
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ATENEA Y 360 SAS
PLAZO FINAL	30 de JUNIO del 2026
DOCUMENTOS ANEXOS	Cámara y comercio, rut, cedula de representante legal, certificado bancario, cotización, contraloría empresa, contraloria representante legal, procuraduría, policía,inhabilidades por delitos sexuales, medidas correctivas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Teniendo en cuenta los contratos de los derivados antes mencionados, se relaciona las evidencias y/o actividades correspondientes al cobro de la segunda factura No FCE 371 con FECHA 20/05/2026 .

Link de evidencias:

Informe financiero
https://drive.google.com/drive/folders/1QLEbibNHf4InYpqJk2LdF792eguB0fzt?usp=drive_link

Link Contratos de derivados:
https://drive.google.com/drive/folders/1vKDLwxZhT6bIFpaLXNd_xr5n6zDFMTPl?usp=drive_link

11. Cumplir con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con los lineamientos del Ministerio del Deporte y demás entidades de control.
La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO dio cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en materia deportiva, así como a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte y demás entidades competentes y de control. Durante el desarrollo de las actividades contratadas, se evidenció la aplicación de la normativa técnica, operativa y organizativa propia del sector deporte, garantizando condiciones adecuadas para la práctica deportiva, el cumplimiento de estándares de competencia y la correcta ejecución de los eventos conforme a los parámetros exigidos a nivel nacional e internacional.

El cumplimiento de la presente obligación se encuentra soportado mediante la presentación de certificados de avales nacionales e internacionales, certificaciones expedidas por los entes de control, así como normas, reglamentos y demás documentos técnicos aplicables al desarrollo de la Maratón de Cali 2026.

Link de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1RzzMALRhLj461HQuCB7LJMFlkFgdiPo?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

12. Entregar en físico y digital informes, listados y las evidencias fotográficas del evento.

La FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO presentó los informes técnicos, financiero con sus respectivos soportes, tanto físico como digitales, cargado en el drive de evidencias suministrado por la Secretaría del Deporte y la Recreación y compartido por la supervisión de este contrato.
Adicionalmente, el operador manifestó dentro del informe técnico que las facturas que respaldan la contratación con los derivados, correspondientes tanto al primer como al segundo cobro, serán aportadas con ocasión del cobro final, conforme a la dinámica de ejecución contractual y de cierre administrativo de las obligaciones adquiridas.
En consecuencia, se observa el cumplimiento de los requisitos documentales previstos en la cláusula de pago, sin perjuicio de la obligación de aportar la totalidad de los soportes pendientes en la etapa de liquidación y pago final del contrato.

Link informes técnicos, financiero y soportes:
https://drive.google.com/drive/folders/1QLEbibNHf4InYpqJk2LdF792eguB0fzt?usp=drive_link

https://drive.google.com/drive/folders/1nm88BeomYVJV4X_kf_CFUauj__VvHIfN?usp=drive_link

14. En caso de que durante la ejecución del presente contrato de interés público se requiera la comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor o conexos administrados por SAYCO y/o ACINPRO, la FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO se compromete a gestionar y efectuar oportunamente los pagos correspondientes ante dichas entidades.

La **Fundación Campeones del Futuro** cumplió con esta obligación cancelando el valor correspondiente al permiso de ACIMPRO a través del Banco BBVA por valor de $ 5.252.715,00 COP, adicionalmente canceló lo correspondiente al permiso de SAYCO a través del Banco BBVA por valor de $ $ 8.435.450,00 COP, se soporta dichos pagos y certificaciones de autorización de ACIMPRO y SAYCO en el link que se anexa a continuación. En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de derechos de autor y derechos conexos, se efectuaron oportunamente las gestiones y pagos exigidos para el uso autorizado de contenido musical en los diferentes espacios y actividades desarrolladas en el marco del evento, incluyendo actos protocolarios, activaciones de marca, ruedas de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

prensa, zonas de experiencia, calentamientos oficiales, presentaciones artísticas y demás escenarios donde se realizó comunicación pública de obras musicales.

Como evidencia del cumplimiento de esta obligación contractual, se anexan las facturas emitidas y debidamente canceladas por SAYCO y/o ACINPRO, así como los soportes correspondientes que acreditan la gestión realizada.

Link evidencias: PERMISOS- PAGOS - CERTIFICACIONES

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1012UeYLNoiR-HpN8oZ0XjgaxicWdyRfg

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: En cumplimiento de lo estipulado en el contrato de interés público No 4162.010.26.1.0797-2026 el operador ha cumplido parcialmente como lo indica la CLÁUSULA OCTAVA - FORMA DE PAGO, la cual corresponde al 40% de los compromisos contractuales del valor total de contrato, así mismo, adjunta factura No FCE 371 con FECHA 20/05/2026. el certificado de seguridad social actualizado a la fecha de la radicalización de la factura, como también los demás documentos que soportan el trámite de la cuenta, por lo cual se avala el informe técnico, administrativo y financiero donde se reporta la ejecución.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



JUAN NAYIB TOBÓN CUERO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 02 de junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.